



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00225676- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución Decanal 439/2022 que designa tutoras becarias para el desarrollo de acciones de apoyo al/la alumno/a en el ingreso de la carrera en el marco del Programa PAMEG (proyecto periodo 2021-2022) de la Escuela de Historia durante el año 2022, y

CONSIDERANDO:

La nota elevada por el Vicedirector de la Escuela de Historia donde solicita se rectifique un error en lo que respecta al número de DNI de la tutora estudiante Gabriela Mariana FALCO (NO-2022-00346164-UNC-EH#FFYH de orden 29 del expediente de referencia);

Que es necesario enmendar tal error;

Que el Artículo N° 101 del Decreto 1759/72-TO 2017 establece que se podrán rectificar errores materiales siempre que la enmienda no altere aspectos sustanciales del acto o decisión;

Por ello;

LA DECANA

de la FACULTAD DE FILOSOFIA y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECTIFICAR el Artículo 1 de la Resolución Decanal 439/2022, para que donde dice: "FALCO, Gabriela Mariana (DNI 34.375.72)" diga: "FALCO, Gabriela Mariana (DNI 34.375.722)".

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese a la Escuela de Historia, al Área Personal y Sueldo, al Área Económica-Financiera y archívese.

MLG